

## LICENCIAS SIN CONTROL

SEÑOR DIRECTOR:

A los casi 3 millones de personas en listas de espera en el sistema de salud, a la grave crisis de financiamiento en los hospitales públicos como el Van Buren en Valparaíso, agregamos una nueva arista que genera pérdidas cuantiosas para el Estado, que ni siquiera están calculadas, o no se han hecho públicas.

Esto, ya que los funcionarios públicos continúan gozando del total de sus remuneraciones durante la vigencia de una licencia médica, sin importar si ha sido rechazada o no, o si el organismo público respectivo ha recuperado los montos de parte de la entidad aseguradora correspondiente. Ese privilegio no lo tiene un trabajador en el sector privado, ya que cuando está haciendo uso de una licencia médica, debe iniciar una serie de gestiones -dependiendo del sistema de salud en el cual esté cotizando-, pero entre ellas, está el lidiar con el Compin y el rechazo de su licencia.

Interesante sería saber por qué en

esta materia existe un trato diferenciado entre funcionarios públicos y trabajadores del sector privado.

**Josefina Soto L.**

Encargada del Área de Fiscalización  
Ideas Republicanas